

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE 2019.

A las 12.05 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente

1. Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de la Junta de Facultad del 24 de octubre y de las Juntas de Facultad extraordinarias del 11 de noviembre y del 21 de noviembre de 2019.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios del Grado de Veterinaria del Curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta del Premio Extraordinario del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2018-2019.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta del Curso de Experto en Artrópodos de Interés Sanitario.
7. Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
8. Asuntos varios.
9. Ruegos y Preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUIS.
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA.
Segundo:	Prof. Dr. SAINZ RODRIGUEZ, ANGEL.
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL.
Cuarto:	Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Quinto:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª. TERESA.
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sra. Gerente:	GARCÍA-CUEVAS ROQUE, Dª CARMEN.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Profª. Dra. DOMENECH GÓMEZ, ANA.
Dtora. Secc. Dept. Anatomía y Embriología:	Profª. Drª. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN.
Dtor. Secc. Dept. Farmacología y Toxicología:	Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Dtor. Secc. Dept. de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria:	Prof. Dr. HERNÁNDEZ CRUZA, PABLO E.
Dtor. Secc. Dept. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO.

**SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS.
Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO.
Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA Mª.
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA.
Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, Mª DEL ROSARIO.
Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA.
Profª. Drª. ORTIZ VERA, LUIS.
Prof. Dr. PIZARRO DÍAZ, MANUEL.
Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO.
Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO.

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. Dr. BLANCO MURCIA, FRANCISCO JAVIER.
Prof. Dr. DEL PINO SANS, JAVIER.
Prof. Dr. ROMERO MARTÍNEZ, ALEJANDRO.

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ANDRADE MORENO, Dª. LAURA.
FERNÁNDEZ MARTOS, D. RAFAEL.

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. PÉREZ ALENZA, Mª DOLORES.

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

AGULLA PÉREZ, Dª. BEATRIZ
MARTÍNEZ RODRIGO, D. ABEL.

DISCULPAN SU INASISTENCIA

Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. BLANCO GUTIERREZ, Mª DEL MAR.
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSANA
Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS.
Profª. Drª. GONZÁLEZ DE CHAVARRI ECHANIZ, ELISABET.
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA.
Profª. Drª. FERMÍN RODRIGUEZ, Mª. LUISA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ BERTOS, ANTONIO.
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ANGEL.
RODRIGUEZ TALAVERA, Dª. MARÍA.
MENENDEZ GÓMEZ, Dª. SANDRA.

1^{er}. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de la Junta de Facultad del 24 de octubre y de las Juntas de Facultad extraordinarias del 11 de noviembre y del 21 de noviembre de 2019.

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas.

No produciéndose intervención ni recomendación alguna por los miembros que integran la Junta de Facultad, se aprueban las Actas por unanimidad.

2º. Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra para reseñar algunos de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno, que se celebrará el 17 de diciembre. Se tratará la aprobación de las cantidades correspondientes a cada uno de los profesores/as e investigadores/as admitidos/as a la convocatoria de la parte anual de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para el año 2019. También indica en cuanto a la propuesta de modificaciones en la Normativa de los Estudios de Formación Permanente de la UCM, que su objetivo es realizar cambios de la actual Normativa de los Estudios de Formación Permanente con el fin de mejorar los procedimientos e impulsar los cursos de Formación Permanente. Finaliza señalando que se debatirá y aprobará, si procede, el Proyecto de Presupuesto 2020 y las directrices y procedimientos para su aplicación, aunque considera que hacer el proyecto sin haber aprobado, previamente las directrices no es procedente, tal y como se señaló en la Comisión Económica. El presupuesto para las Facultades será semejante al actual y podría tener un incremento alrededor del 1%. Se modifican, entre otros, los criterios de obras y estabilización del personal.

En relación a la Conferencia de Decanos/as de las Facultades de Veterinaria informa que ya se ha incluido la Facultad de la Universidad de Lleida como miembro de la CDVE. En cuanto a la situación de las evaluaciones EAEVE indica que Barcelona, Lugo y Las Palmas están en periodo de revisita y Córdoba y Zaragoza en periodo de visita.

En cuanto a la apertura de nuevas Facultades indica que la UCAM de Murcia no ha seguido insistiendo en su propuesta, pero tiene noticias de que están interesados en hacer una petición de apertura en Málaga. En relación a la Europea de Madrid comenta que tras haber sido rechazado tres veces el proyecto, han mejorado ostensiblemente su propuesta en base a las correcciones señaladas numerosas veces, contando por ejemplo con profesionales de reconocido prestigio; por ello es posible que tenga posibilidades dado que, además, existe aquiescencia política con esta petición. Insiste, tal y como ha venido comentando en numerosas ocasiones, en que sería un tremendo error aprobar una nueva Facultad de Veterinaria por las razones esgrimidas desde hace años en este sentido por todos los colectivos veterinarios.

También, se acordó solicitar al Consejo de Colegios que defiendan la profesión y eviten el intrusismo de los fisioterapeutas humanos en la práctica veterinaria y que se tenga en cuenta a las facultades para la formación de las especializaciones veterinarias.

Informa de que el cargo de Presidente de la Conferencia ha recaído en el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Juan Alberto Corbera y que también han sido elegidos Margarita Martínez, Decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura, como vicepresidenta; y Antonio Calvo, Decano adjunto de la Universidad Católica de Valencia como secretario.

La Sr^a. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica señala que el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha emitido el informe sobre la Memoria de Seguimiento del programa de Doctorado en Veterinaria correspondiente al curso 2017-18, que ha sido muy favorable, aunque indica que hay que mejorar algunos aspectos relacionados principalmente con la información publicada en la web. También señala que se presentarán alegaciones frente al punto relativo al tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación, dado que la Oficina de Calidad de la UCM no había considerado el informe definitivo emitido por la ANECA para la verificación del programa.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y RRII informa de que una vez reunido el Comité Intercentros, que el próximo Congreso de Estudiantes se celebrará los días 23, 24 y 25 de abril y será organizado por la Facultad de Odontología.

3^{er}. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

El Sr. Decano comenta que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe emitir informe sobre una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 11 de noviembre.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, de la siguiente propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Investigador a desarrollar.

Titulares

Pablo E. Hernández Cruza.
María del Rosario Martín de Santos.
Juan Miguel Rodríguez Gómez (por sorteo).
Luis Miguel Cintas Izarra (Facultad).

Suplentes

María Fernanda Fernández Álvarez.
Teresa García Lacarra.
Carmen Herranz Sorribes (por sorteo).
Paloma Morales Gómez (Facultad).

Centro: Facultad de Veterinaria.
Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología.
Perfil Investigador: Higiene de los alimentos.

4º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios del Grado de Veterinaria del Curso 2018-2019.

La Srª. Secretaria comenta que según la normativa Complutense podrá concederse uno por cada cien o fracción de cien estudiantes que hayan finalizado sus estudios en el curso 2018-2019 y los seleccionados tendrán una nota media superior a 7,5 o superior. Se propone a D. Pablo Morón Elorza (9) y a Dª. Eva Rodríguez Duarte (8,73).

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de D. Pablo Morón Elorza (9) y de Dª. Eva Rodríguez Duarte (8,73) como Premios Extraordinarios del Grado de Veterinaria del Curso 2018-2019.

5º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta del Premio Extraordinario del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2018-2019.

Con las mismas premisas que en el punto anterior del orden del día, se propone a Dª. Cristina Caballero Román (8,98).

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de Dª. Cristina Caballero Román (8,98) como Premio Extraordinario del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2018-2019.

6º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta del Curso de Experto en Artrópodos de Interés Sanitario.

El Sr. Decano cede la palabra a la Profª. Olmeda que argumenta que el estudio de los artrópodos como vectores de enfermedades cobra cada día mayor interés en un mundo globalizado donde los transportes rompen fronteras naturales y el cambio climático modifica y favorece la colonización de nuevos hábitats. La mayoría de las enfermedades vectoriales son zoonosis por lo que el abordaje de su estudio requiere de la visión transversal desde todas las especialidades sanitarias, en el contexto de "One Health". En este sentido es necesario dotar de la formación específica a profesionales de la salud para que puedan afrontar los retos que suponen las enfermedades transmitidas por vectores, algunas de ellas bien conocidas, pero la mayoría emergentes o reemergentes.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el informe positivo de la propuesta del Diploma de Formación Permanente "Artrópodos de Interés Sanitario".

7º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Hernández Cruza, Director de la Sección Departamental Nutrición y Ciencia de los Alimentos, que explica que esta nueva versión del Reglamento se ajusta al nuevo modelo de la Universidad Complutense. Señala que las modificaciones aportadas por esta Junta de Facultad se incluyeron e indica que este Reglamento ya ha sido aprobado ya por la Facultad de Farmacia.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nuevo Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

8º. Punto del orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

9º. Punto del orden del día. Ruegos y Preguntas.

El Prof. San Andrés agradece todo el trabajo llevado a cabo por los miembros de los equipos decanales del Prof. Pedro Lorenzo. Considera que es importante reconocer la fructífera labor que han realizado.

La Sr^a. Directora del Departamento de Sanidad Animal transmite el ruego de la Prof^a. Aranaz que señala que sería necesario pedir al Rectorado que aumenten las medidas de seguridad en la Facultad, ya que se han producido robos en varios coches.

El Sr. Decano señala que se seguirá insistiendo en Rectorado. Señala que la Policía Nacional considera que este área es una zona segura y por lo tanto indica que deben ponerse las correspondientes denuncias para que la policía sepa el incremento en el número de robos que hay en la Facultad.

La Sr^a. Directora del Departamento de Cirugía y Medicina agradece al equipo decanal y el Sr. Decano el gran trabajo que han realizado y señala que se ha dejado muy alto el listón.

En relación al tema de la seguridad en la Facultad señala que cada vez se ven más coches de la universidad patrullando.

La Sr^a. Directora del HCVC agradece en su nombre y en el del hospital al decano y el equipo decanal la facilidad de acogida que han tenido para con todo el personal del Hospital y el Centro.

A estos agradecimientos se suman el de la Prof^a. Marín García, el Prof. del Pino y el Prof. Rodríguez Franco que señalan la gran labor realizada atendiendo todas necesidades de la Facultad, alabando la gestión de estos 8 años. Consideran que el nuevo equipo debe seguir en la misma línea que el actual y si es posible superarlos.

El Sr. Decano toma la palabra para dirigirse a la Junta y comenta:

“Después de ocho años de Decano, más otros cuatro como Vicedecano, y otros cuatro anteriores perteneciendo a la Junta, en total más de 16 años, han pasado muchas cosas y he sido testigo de muchos cambios en la “Casa”. Pero de manera más específica, los años de gestión como Decano, han sido unos años de trabajo y dedicación muy intensos, durante los que he tenido el privilegio, junto al equipo que me ha acompañado, de dirigir y representar a esta Facultad de Veterinaria. Nuestro Programa Electoral inicial tenía varias ideas principales como la apuesta por la calidad, mejorar la unidad y cohesión entre nuestro personal, conseguir una mayor visibilidad interna y externa, defender nuestra idiosincrasia y todo ello intentando mejorar el trabajo de gestión del día a día. A ello nos dedicamos desde el primer día, intentando conseguir una serie de logros, que no son míos, ni del equipo decanal o de la gerencia en exclusiva, sino que lo son de toda la Facultad, y como tal deben reconocerse, como por ejemplo:

- *Implantación de los grados de Veterinaria y CYTA*
- *Creación e implementación del Plan Estratégico*
- *Mejoras en infraestructuras (en parte gracias a la participación en el CEI y a la Evaluación de la EAEVE, con especial agradecimiento a la ayuda del Rectorado), en especial en la Granja de la Facultad.*
- *Mejoras en el HCVC, en las condiciones de los Residentes, en el reconocimiento de su labor docente y mejoras en infraestructuras comunes.*
- *Mejoras en los sistemas de garantía de calidad y protocolos de seguridad y protección, para personal y estudiantes.*
- *Actos del 225 Aniversario, sobre todo el doctorado “honoris causa” para Jane Goodall.*

Hay que reconocer algunas cosas que no nos han dado tiempo a terminar, como la implementación de un nuevo Plan de Estudios (cuyo estudio está en marcha en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro) o haber iniciado el estudio previo para la puesta en marcha del “nuevo Edificio”, tal y como aseguró el equipo rectoral anterior.

Aun y así, estoy orgulloso porque las líneas principales del programa (misión, visión, valores y parámetros para medir) se han cumplido en un altísimo porcentaje. Prueba de esta evolución positiva es nuestro ascenso, año tras año, en los Rankings internacionales, tanto para Veterinaria como para CYTA.

Pero si tuviera que destacar solo algunos por su importancia señalaría:

- *La implantación de los sistemas de Garantía de Calidad en el Centro.*
- *Implantación y crecimiento del grado en CYTA, con la participación de 4 facultades.*
- *La evaluación positiva de la EAEVE.*
- *Los actos del 225 Aniversario, ya que el reconocimiento como Centro, y los actos que hemos realizado no solo tenían la misión de mostrar nuestra historia, sino darnos cohesión y ser conscientes de nuestra identidad, mirarnos a nosotros mismos y saber de lo que hemos sido y de lo que podemos ser capaces.*

Además, hemos desarrollado un ingente trabajo de participación y colaboración en numerosos comités, reuniones, órganos de decisión, tanto en la UCM como en organismos externos [Ministerios, Ayuntamiento, Comunidad, Instituciones (nacionales –presidencia de la CDVE- e internacionales –miembro del ExCom de la EAEVE)], y realizado multitud de convenios con

empresas e instituciones que, entre otras cosas, ha permitido que nos vean, que nos conozcan mejor, que nos valoren, algo que obviamente ha beneficiado al Centro, al personal y por supuesto a los estudiantes.

Como muchos de vosotros sabéis, mi puerta del Decanato ha estado siempre abierta para todos. Y, a partir de ahora, lo estará también en mi despacho del Dpto. de Fisiología para lo que podáis necesitar.

La nueva Decana aúna experiencia, conocimiento y muchas ganas de trabajar para el Centro. Espero lo mejor y le deseo lo mejor a ella y a su equipo y, por supuesto, como ella sabe, me tendrá a su disposición para lo que humildemente pueda ayudar.

Los agradecimientos siempre son complicados porque no quisiera dejarme a nadie y siempre es peligroso por los posibles olvidos involuntarios.

En la Facultad, a los que están y a los que ya no están, bien porque se han trasladado o porque nos han dejado.

A los Rectores que han coincidido con mi decanato: Prof. Carrillo, Prof. Andradás y Prof. Goyache. En este mismo sentido a los Vicerrectores de sus equipos, especialmente, a los de la "Casa": Prof. Alunda, Prof^a. Martínez, Prof. Goyache, Prof. Contreras y Prof^a. Gómez Bautista.

Al Equipo Decanal. A todos y cada uno de ellos (Manuela, Ángel, Isabel, Sonia, Gustavo, Marigel, Teresa y Mariló), por su lealtad, su trabajo, su compromiso y su dedicación. Han sido lo mejor de esta etapa, y les estoy muy agradecido. Junto a ellos, mi reconocimiento a la labor de los Delegados del Decano.

A los todos y cada uno de los Gerentes con los que he trabajado: Bartolomé, Ernesto, Manoli y Carmen y, también, al equipo de gerencia: Andrés, María y Fran.

A las personas más cercanas a mí en el complicado "día a día", en la Secretaría del Decanato: Beatriz Sanz, César Martínez y Mariví Gagate.

A los Directores de Departamento, con los que he compartido la gestión durante estos ocho años y a los diferentes miembros que han integrado la Junta de Facultad.

A las directoras del HCVC, y a todo el personal, por su ayuda, esfuerzo y su dedicación. A todo el PDI, PAS, a los integrantes de las distintas comisiones.

A los integrantes de las distintas estructuras del Centro: personal de la Biblioteca y a sus Directoras, Cristina y Mar, a la Secretaria de Estudiantes, Secciones de Personal y Asuntos Económicos. Conserjería (Pablo y demás miembros de Servicios Centrales, y a los conductores).

A la Delegación y Asociaciones, y a todos los estudiantes, que son lo más importante para el Centro y que justifican nuestro trabajo y nuestro quehacer diario.

Y a todos aquellos que nos han ayudado, de cualquier manera, en esta aventura.



Hace ocho años prometimos esfuerzo, dedicación y trabajo. Creo, honestamente, que en eso hemos cumplido al 100%. Y, como el lema del 225 aniversario señalaba, no dudo que esta Facultad “seguirá haciendo futuro”.

Muchas gracias a todos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

José Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz
Secretario